



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 25 de Abril de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 423 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 6418/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Roberto Andrés Gallardo solicita la designación interina externa de Enrique Fabio Grodnitzky en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 115/2016, que el hecho generador de la presente solicitud lo constituye la renuncia de la agente Elena De Lara Jauregui quien se desempeñaba en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Secretaria N° 3, del mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1244/2015.

Que para cubrir el referido cargo el Sr. Magistrado propone la designación interina externa del Sr. Enrique Fabio Grodnitzky, tratándose la misma de un reingreso.

Que el cargo de Prosecretario Coadyuvante se encuentra vacante en cuanto a su cobertura tanto efectiva como interina.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Director General de Administración a cargo de la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Enrique Fabio Grodnitzky, DNI N° 17.856.626, Legajo N° 1759, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Secretaria N° 3, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.

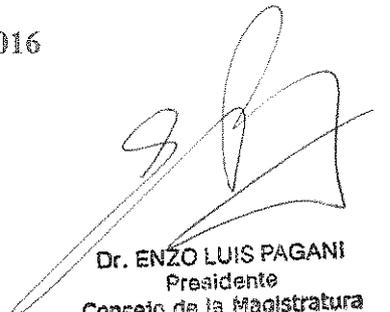


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Enrique Fabio Grodnitzky deberá tramitar el alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 423/2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires